

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECINUEVE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con ocho minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala anexa a la Secretaría Administrativa, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Décima Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17 y 18, fracción I, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Décima Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

**Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**  
Secretario Administrativo.  
Presidente

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.  
Secretario Técnico

**Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández**  
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.  
Vocal

**Mtra. Marisonia Vázquez Mata**  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.  
Vocal

**Lic. Héctor Alfredo Robles García**  
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.  
Vocal

**Lic. Aldo Méndez Fernández**  
Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos  
IECM/UTAJ/2036/2019  
Asesor

**Lic. Gerardo Suárez Islas**  
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna.  
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Novena Sesión Ordinaria, celebrada el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve;
- Décimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el tres de octubre de dos mil diecinueve; y
- Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el diez de octubre de dos mil diecinueve.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veintidós de octubre de dos mil diecinueve;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veintidós de octubre de dos mil diecinueve;
- c) Sobre el seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veintidós de octubre de dos mil diecinueve;
- d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al tercer trimestre de dos mil diecinueve; y
- e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al tercer trimestre de dos mil diecinueve.

3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de arrendamiento de camionetas tipo van para las Direcciones Distritales durante la consulta de niñas, niños y adolescentes 2019, con la empresa Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V., solicitada por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, por la cantidad de \$734,976.00 (setecientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

4. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del primer punto listado en el orden del día aprobado.

- Novena Sesión Ordinaria, celebrada el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve;
- Décimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el tres de octubre de dos mil diecinueve; y
- Décimo Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el diez de octubre de dos mil diecinueve.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité las actas referidas.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría Interna, y al no haber más intervenciones fueron aprobadas por **UNANIMIDAD** de los presentes con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se procedió con el desahogo del segundo punto listado en el Orden del Día.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veintidós de octubre de dos mil diecinueve;
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veintidós de octubre de dos mil diecinueve;
- c) Sobre el seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veintidós de octubre de dos mil diecinueve;
- d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al tercer trimestre de dos mil diecinueve; y
- e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al tercer trimestre de dos mil diecinueve.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité los cinco informes referidos.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y al no haber más intervenciones, se dieron por presentados los informes correspondientes con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Se procedió al desahogo del tercer punto listado en el Orden del Día.

Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de arrendamiento de camionetas tipo van para las Direcciones Distritales durante la consulta de niñas, niños y adolescentes 2019, con la empresa Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V., solicitada por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, por la cantidad de \$734,976.00 (setecientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente, en uso de la voz, dio la bienvenida al Licenciado Ulises Irving Blanco Cabrera, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, como invitado y acto seguido, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el punto de Acuerdo referido.

El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, en uso de la voz, manifestó que la fracción III, del artículo 50, de los Lineamientos, no es procedente para sustentar la justificación y sugirió proceder sólo con la fracción II.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de la Contraloría Interna y de la Oficina de la Presidencia de este Instituto.

El Presidente en uso de la voz, consideró procedente la observación formulada por parte del Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, que sea solo la fracción II la que de sustento a la adjudicación, tal y como lo refieren también las observaciones formuladas por parte de la Presidencia y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Acto seguido, el Presidente sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el punto de acuerdo referido con la observaciones manifestada en la mesa y en específico, a la presentada por el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

El Secretario en uso de la voz, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se procedió con el desahogo del Orden del Día.

#### 4. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, el cuarto y último punto del Orden del Día, informando que no hubo asuntos que enlistar en este punto.

Al no haber asuntos generales que tratar y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, levantó la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

**INTEGRANTES**

**Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**  
Secretario Administrativo.  
Presidente

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.  
Secretario Técnico

**Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández**  
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.  
Vocal

**Mtra. Marisoria Vázquez Mata**  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.  
Vocal

**Lic. Héctor Alfredo Robles García**  
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.  
Vocal

**Lic. Aldo Méndez Fernández**  
Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos  
IECM/UTAJ/2036/2019  
Asesor

**Lic. Gerardo Suárez Islas**  
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna.  
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve.